

Leticia, 9 de Agosto de 2023

Teniente Coronel
CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1
Carrera 68 B Bis No. 44-58
Bogotá.

Por medio de la presente me permito ofrecer a la Policía Nacional Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 – Unidad Prestadora de Salud Amazonas, mis servicios como **MEDICO GENERAL** para tal objeto me acogeré a los honorarios y me comprometo a cumplir con las horas pactadas dentro del contrato de acuerdo a la agenda establecida por la entidad.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro en curso de ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución en los artículos 8 y 9 de ley 80 de 1993, ni relacionada en el boletín de las responsabilidades fiscales de la contraloría general de la republica, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 del 2000.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informado a la dirección: Calle 11 No. 5-67 casa. Barrio: Centro Ciudad: Leticia. Teléfono y/o Celular: 3184414360. Correo: ulquiorra1693@gmail.com

Atentamente,


LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON
C.C. No. 1.121.210.142 de Leticia (Amaz.)

Leticia, 9 de Agosto de 2023

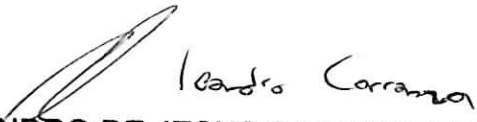
Coronel
WILLIM JAVIER LARA AVENDAÑO
Comandante Policía Departamento Amazonas
Carrera 11 12-32
Ciudad.

Por medio de la presente me permito ofrecer a la Policía Nacional Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 – Unidad Prestadora de Salud Amazonas, mis servicios como **MEDICO GENERAL** para tal objeto me acogeré a los honorarios y me comprometo a cumplir con las horas pactadas dentro del contrato de acuerdo a la agenda establecida por la entidad.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro en curso de ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución en los artículos 8 y 9 de ley 80 de 1993, ni relacionada en el boletín de las responsabilidades fiscales de la contraloría general de la república, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 del 2000.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informado a la dirección: Calle 11 No. 5-67 casa. Barrio: Centro Ciudad: Leticia. Teléfono y/o Celular: 3184414360. Correo: ulquiorra1693@gmail.com

Atentamente,


LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON
C.C. No. 1.121.210.142 de Leticia (Amazonas)



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Carranza	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rendon	NOMBRES Leandro de Jesus
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121210142	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 1121210142	PAÍS COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 03 MES 07 AÑO 1993 PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 11 - 5 67 PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA TELÉFONO 5927632 EMAIL ulquiorra1693@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		MEDICINA	12	2016	1121210142

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
MIXTA	PARAMEDICS RESCUE ACADEMY	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CURSO DE SOPORTE VITAL AVANZADO	03	2023
VIRTUAL	PARAMEDIC RESCUE ACADEMY	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CURSO ACOMPAÑAMIENTO Y GESTION DEL DUELO	03	2023
VIRTUAL	PARAMEDIC RESCUE ACADEMY	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CURSO ATENCION INTEGRAL PERSONA VICTIMA DEVIOLENCIA SEXUAL Y GENERO	03	2023
VIRTUAL	PARAMEDICS RESCUE ACADEMY	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	CURSO ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES	02	2023
VIRTUAL	organizacion panamericana de la salud	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	curso dengue	01	2021
VIRTUAL	san vicente fundacion	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	IAMI integral	11	2018
PRESENCIAL	profamilia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	insercion y retiro de jadelle	07	2018

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X					X		X	

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ORALMEDIC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO GIRARDOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4441185			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	07	Año	2017	Día	07	Mes	01	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL			DEPENDENCIA CONSULTA DE MEDICINA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 9 - 14 105						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN RAFAEL -LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5927826			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	12	Año	2016	Día	10	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL			DEPENDENCIA AREA DE SERVICIOS MEDICOS					DIRECCIÓN CARRERA 10 - AVENIDA VASQUEZ COBO						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	4

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

HOSPITAL SAN RAFAEL -
LETICIA

Período Declarado: 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **Leandro de Jesus Carranza Rendon**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. **1121210142**

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: AMAZONAS

MUNICIPIO: LETICIA

DIRECCIÓN: CALLE 11 5 67

TELÉFONO: 3184414360 / 5927632

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
luz amparo rendon castro	40178914	MADRE
paula juliana carranza rendon	1121220177	HERMANO(A)
luis alberto carranza manrique	19454300	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN**

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$7.440.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$0
TOTAL	\$7.440.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	00100050765	medellin	875.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
--------------	-------------------------	-------

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
-------------------	----------	-------

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad **SI** **NO**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE

tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

N°

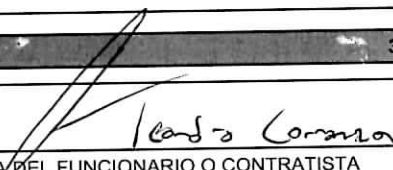
C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

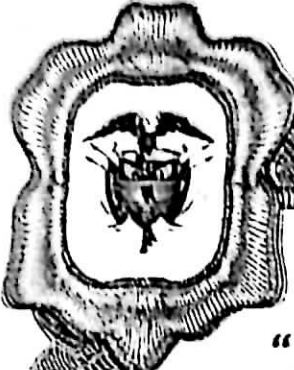
3. FIRMA


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Medellín 09.03.2023
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000-917770



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"INEM JOSÉ EUSTASIO RIVERA"

Leticia - Amazonas

"líder en la formación de competencias laborales"

Aprobada Mediante Resolución de Reconocimiento Oficial N° 2561
del 25 de Octubre del 2006, y Constituida Mediante
Decreto Departamental N° 0068 del 17 de Mayo del 2007
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria,
Media y Educación Para Adultos



CONFIERE A:

Carranza Rendón Leandro de Jesús

IDENTIFICADO (A) CON T.I. N° 93070328400 EXPEDIDA EN Leticia

EL TITULO DE

Bachiller

Modalidad Ciencias Naturales

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA,
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

WILSON ELIZALDE MOOR
C.C. 19.335.258 de Bogotá
RECTOR

CARMEN ROSA GARCIA CUELLAR
C.C. 40.178.793 de Leticia
SECRETARIA ACADEMICA



ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 183

DADO EN LETICIA A LOS 04 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009



1803

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE
LEANDRO DE JESÚS CARRANZA RENDÓN

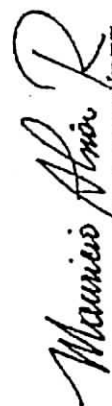
Identificado con cédula de ciudadanía 1121210142

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS
EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

MÉDICO Y CIRUJANO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN
REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 09 DE DICIEMBRE DE 2016

Libro 84 Folio 107-1284 del 09 de diciembre de 2016


MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector


DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General


CARLOS ALBERTO TALACIO ACOSTA
Decano

91009



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 109173
Libro 84 Folio 107-1284 del 09 de diciembre de 2016

DEPENDENCIA: FACULTAD DE MEDICINA
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 0148 del 04 de agosto de 1999
PROGRAMA: MEDICINA

El 09 de diciembre de 2016 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

MÉDICO Y CIRUJANO

A

LEANDRO DE JESÚS CARRANZA RENDÓN
Identificado con cédula de ciudadanía 1121210142

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) Señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


MAURICIO ALVAR RAMÍREZ
Rector


DAVID HERNÁNDEZ-GARCÍA
Secretario General


CARLOS ALBERTO PALACIOS ACOSTA
Decano

CERTIFICACIÓN

ORAL MEDIC SERVICIOS S.A.S., sociedad comercial, domiciliada en Medellín, legalmente constituida por escritura pública debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, identificada con NIT 900054549-8, se permite certificar que la señor(a) **LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° **1121210142**, prestó sus servicios profesionales a la Compañía en calidad de contratista independiente, mediante la celebración de contratos de prestación de servicios en los periodos que se describen, dándose por terminado el último en consideración a la voluntad de las partes:

FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
03/07/2019	02/07/2020
03/07/2020	02/07/2021
03/07/2021	30/06/2022

Dado en Medellín, al 27 de enero de 2023.

Atentamente,



ANDRÉS PALACIO VILLEGAS
Representante legal
ORAL MEDIC SERVICIOS S.A.S.
NIT 900054549-8
4441185 – 3218884070

ORAL MEDIC SERVICIOS S.A.S
NIT 900054549-8

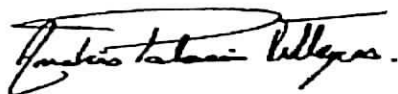
CERTIFICA:

Que la Señor (a) **LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON**, Identificado con cedula de ciudadanía **1.121.210.142** laboro al servicio de nuestra empresa desde el 01 de Julio de 2022 hasta 07 de enero 2023, realizando su labor como **MEDICO GENERAL**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de enero de 2023.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el Teléfono 4441185.

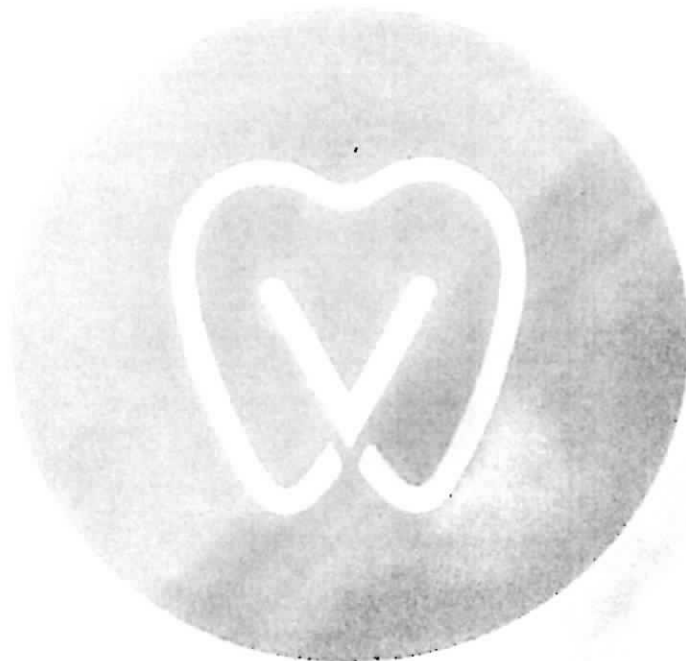
Cordialmente,



ANDRES PALACIO VILLEGAS

Representante Legal

Oral Medic Servicios SAS

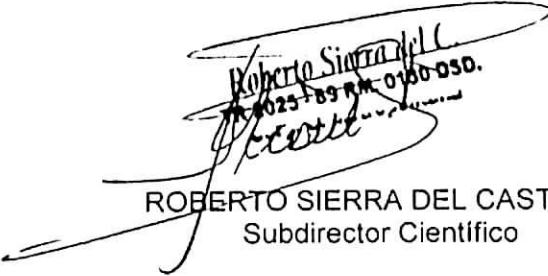


A QUIEN INTERESE

HAGO CONSTAR:

Que, el doctor LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON, identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.210.142 de Leticia Amazonas, quien hace más de un (1) año lo conozco y distingo, por prestar sus servicios como Rural y Médico General desempeñándose en las áreas de Urgencias, Hospitalización y en el programa de atención de los pacientes desnutridos de esta Institución y durante ese tiempo se caracterizo como persona honesta, seria, responsable y cumplidor de sus deberes, esto y otras cualidades que le hacen digno y merecedor de toda confianza.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Leticia Amazonas, a los 10 días del mes de octubre de 2018, lo anterior para trámite de trabajo.


ROBERTO SIERRA DEL CASTILLO
Subdirector Científico

Transcriptor: Blanca Dovla

Avenida Vásquez Cobo – Carrera 10 13- 78 Leticia (Amazonas)
Conmutador: 5927826 Ext. 108 Telefax: 592 7534 – Celular 311 506 3327
contactenos@esehospitalsanrafael-leticia-amazonas.gov.co
admin@esehospitalsanrafael-leticia-amazonas.gov.co
"BUENA GESTIÓN PARA BUENA SALUD"

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.210.142**

CARRANZA RENDON

APELLIDOS

LEANDRO DE JESUS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1993**

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.S. RH

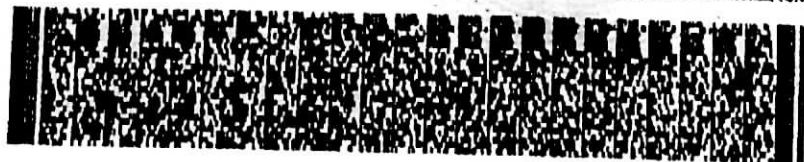
M

SEXO

14-JUL-2011 LETICIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-6000100-00331864-M-1121210142-20110907

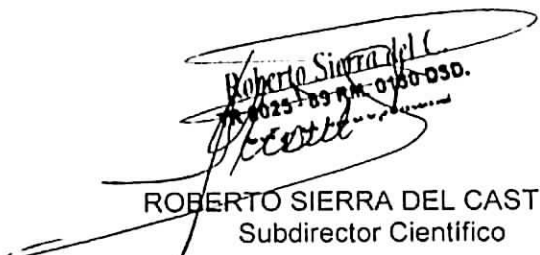
0027967073A 1 35936066

A QUIEN INTERESE

HAGO CONSTAR:

Que, el doctor LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON, identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.210.142 de Leticia Amazonas, quien hace más de un (1) año lo conozco y distingo, por prestar sus servicios como Rural y Médico General desempeñándose en las áreas de Urgencias, Hospitalización y en el programa de atención de los pacientes desnutridos de esta Institución y durante ese tiempo se caracterizo como persona honesta, seria, responsable y cumplidor de sus deberes, esto y otras cualidades que le hacen digno y merecedor de toda confianza.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Leticia Amazonas, a los 10 días del mes de octubre de 2018, lo anterior para trámite de trabajo.


ROBERTO SIERRA DEL CASTILLO
Subdirector Científico

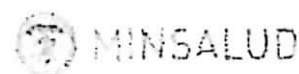
Transcriptor: Blanca Dovia

REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZA ARMADA NACIONAL
 FUERZA DE SEGURIDAD
 1121210142
 NOMBRES Y APELLIDOS
 CARLOS RENDON
 ALBERTO DE JESUS
 PERTENECER AL EJERCITO DE:

LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
1 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2023	2033	2043

 PROFESIÓN EMPLEADO
 FUERZA DE SEGURIDAD
 FUERZA DE SEGURIDAD
 FUERZA DE SEGURIDAD

REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZA ARMADA NACIONAL
 FUERZA DE SEGURIDAD
 03506764
 03506764
 03506764



IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON

C.C o C.E 1121210142

Profesión u Ocupación

MEDICO

Especialidad



Institución de Educación

U. DE ANTIOQUIA

Ciudad MEDELLIN

Fecha de expedición diploma

09/12/2016

Fecha de inscripción RETHUS

27/07/2018



1121

Firma

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

Firma representante Colegio Médico Colombiano

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007
y el Decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada,
favor devolverla al Colegio Médico Colombiano Cra. 18 C # 121-40 Ofc. 201
info@colegiomedicocolombiano.org

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/08/2023 03:45:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121210142** y Nombre: **LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **69432439** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:27:06 PM horas del 06/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121210142**

Apellidos y Nombres: **CARRANZA RENDON LEANDRO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



12:00 pm y 2.00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 51 59700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON identificado(a) con CC 1121210142 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	12/06/2017
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	ORAL MEDIC SERVICIOS LTDA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de agosto del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121210142**, se encuentra afiliado/a desde **20/12/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de agosto de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 228844518



WEB
13:33:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121210142:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de agosto de 2023, a las 13:28:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121210142
Código de Verificación	1121210142230806132800

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General N° BOGOTÁ D.C.

CGR

Página 1 de 1

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14935904241



(415)7707212489984(8020) 000001493590424 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 1 2 1 0 1 4 2

9

Impuestos y Aduanas de Leticia

3 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 1 2 1 0 1 4 2

27. Fecha expedición

2 0 1 1, 0 7, 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Amazonas

9 1

30. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

31. Primer apellido

CARRANZA

32. Segundo apellido

RENDON

33. Primer nombre

LEANDRO

34. Otros nombres

DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Amazonas

9 1

40. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

41. Dirección principal

CL 11 5 67 BRR SAN MARTIN

42. Correo electrónico

ulquiorra1693@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 4 4 1 4 3 6 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6, 1 2, 0 9

48. Código

Actividad secundaria

49. Fecha inicio actividad

50. Código

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 08 - 09 / 10 : 55: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

TRUJILLO YUCUNA DINA LUZ

985. Cargo

Facilitador III

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD Leticia

FECHA 09 Agosto de 2023

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____

CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario: Leandro de Jesús Carranza Rendón NIT _____

Y/O

C.C. 1121210142

Dirección Calle 11 No.5- 67 Teléfono: 3184414360 Fax _____

Departamento Amazonas Ciudad: Leticia Municipio _____

Denominación de la cuenta **Corriente** _____

Ahorros __X__

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el contratista deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

CORREO ELECTRÓNICO: ulquiorra1693@gmail.com SI (__X__)

TELÉFONO: 3184414360 SI (__X__)

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera BANCOLOMBIA Código _____

Sucursal _____ Código _____ Ciudad Leticia

Dirección: Cra. 11 #9-52 Teléfono 85924067 Fax _____

Número de la cuenta 00100050765

(Adjuntar certificación bancaria)

Leandro Carranza
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Leticia, 09 de agosto de 2023

HACEMOS CONSTAR

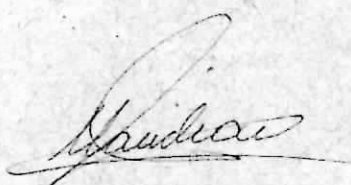
Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el señor(a) **LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON** con **C.C 1121210142** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

TIPO DE CUENTA	PRODUCTO	FECHA DE APERTURA	ESTADO
CUENTA AHORROS	001-000507-65	2019/03/21	ACTIVA

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono, 5924067 de Leticia, o en nuestra sucursal 943 ubicada en la Carrera 11 N°9 - 52.

Atentamente,



Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88

orario de atención:
ines a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00a.m. a 1:00 p.m. en jornada
ntinua.
licitudes, sugerencias y reclamos PQRSD
tificaciones judiciales
rminos y condiciones de uso

Cambiar
4156

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2023-08-09--2:41:45 PM

Identificación	Apellido	Nombre	Primer Apellido	Primer Nombre	Estado	Enlace
CC	1121210142	LEANDRO	DE JESUS	CARRANZA RENDON	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON identificado(a) con CC 1121210142 registra La siguiente información:

2023-08-09--2:41:45 PM

Información Académica

Entidad Reportadora	Acto Administrativo	Fecha Inicio Operación	Fecha Fin Operación	Entidad Reportadora	
UNV	Local	MEDICINA	2018-07-27	35847	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Entidad Reportadora	Acto Administrativo	Fecha Inicio Operación	Fecha Fin Operación	Modalidad de Prestación de Servicios	Programa de Prestación de Servicios	Entidad Reportadora	
Presto SSO	Local	COLOMBIA AMAZONAS LETICIA	2016-12-16	2017-12-15	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	26/03/2021	Sinovac	E202102011	ESE HSR GTA	Michael Perales	E202102011 1025861999
	2	23/04/2021	Sinovac	J202103009	ESE HSR GTA	Michael Perales	J202103009 2010357235
	3	01/09/22	PFIZER	PAC036	ESE HSR C1E1	cc. AUX. ENTRENAMIENTO C.O. 1635.879.428 Reg. 05-3763-18	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
SRP Sarampión - Rubéola	Única	21/2 ENE 2021	AG9CF094AN	
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftrérico (Td)	1			
	2			
	3	21/2 ENE 2021	220801019C	
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3	21/2 ENE 2021	UTX 190021030	
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	17-05-22	VS022002	Angelica
Vari	ca	21/2 ENE 2021	T014063	
Otras				

MiVacuna

Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres:

Leandro De Jesús

Apellidos:

Carranza Rendon

Documento
de identidad:

C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál:

No. 1121210142

Fecha de
nacimiento:

Día 03 Mes 07 Año 1993

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación
o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos



La salud
es de todos

Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres:

Leandro De Jesús

Apellidos:

Carranza Rendon

Documento
de identidad:

C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐ No. 1121210142

Fecha de
nacimiento:

Día 03 Mes 07 Año 1993

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS
CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:41:35 horas del 06/08/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121210142**,
Apellidos y Nombres **CARRANZA RENDON LEANDRO DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA**, con NIT **838000096-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*"; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C112121014200136877

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
NACIONAL DE ETICA MEDICA
CERTIFICA**

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON**, identificado(a) con C.C. No. 1121210142 y T.P. o R.M. No. 1121210142 del(a) Colegio Médico Colombiano, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

“EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO”

Dada en Bogotá, D. C., el domingo 06 agosto 2023 a solicitud del(a) interesado(a).


BERNARDO ADOLFO ROBLEDO RIASA
Presidente



Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7440583-(601)6279975 Bogotá D. C.

E- Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org

antecedentestribunal@outlook.com

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usaria: ORAL MEDIC SERVICIOS S.A.S
Nombre: LEANDRO DE JESUS CARRANZA
Fecha de nacimiento: RENDON 1993-07-03
Edad: 29 años
Estado civil: Soltero
Dirección actual: CAR 50C N 62 30
Teléfono: 3184414360
Ocupación: MEDICO GENERAL
Responsable**: JEFERSON LOPEZ (PAREJA)
Acompañante: El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.
Actividad económica: Prestación de servicios médicos y odontológicos
Documento: CC 1121210142
Lugar de nacimiento: LETICIA (AMAZONAS)
Género: Masculino
No. hijos vivos: 0
Municipio: MEDELLIN
Escolaridad: Universitario completo
EPS: Nueva EPS
Teléfono: 3184414360



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna: Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/04/23, presento carnet de vacunacion para su revision.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a LEANDRO DE JESUS CARRANZA RENDON con documento de identificación No. 1121210142 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de MEDICO GENERAL del sector económico Prestación de servicios médicos y odontológicos

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes en su entidad de salud.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de Infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020.

CONSIDERACIONES POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD VISUAL DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL MÉDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado, se incluyó una valoración de la capacidad visual, la cual evidencia alteración adecuadamente corregida con su fórmula actual. Esta alteración no le afecta la capacidad visual mínima necesaria para el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19, se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas; No saludar de beso ni de mano y evitar el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifique a su empleador y su EPS. No vaya a lugares públicos, es ideal que se aisle preventivamente.

[Firma]
MARCELA ARMENTA PAEZ ARMENTA
Médico
Universidad Metropolitana
Resolución No 70-975
Gerencia de la seguridad y Salud en el trabajo
Universidad ECCI
Resolución No 21981



LEANDRO DE JESUS CARANZA RENDON

Documento: 1121210142



Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 50 No. 46-36 Edificio Furatena piso 14 Medellín - Colombia PBX: (604) 5 100 500
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por: carolina.zapata
Fecha: 2022-06-29 Hora: 14:41